

Guía docente de la asignatura

Ginecología

Fecha última actualización: 25/06/2021

Fecha de aprobación: 25/06/2021

GRADO	Grado en Medicina	RAMA	Ciencias de la Salud				
MÓDULO	Formación Clínica Humana	MATERIA	Materno-Infantil				
CURSO	5°	SEMESTRE	2°	CRÉDITOS	6	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Los contenidos de la asignatura se engloban fundamentalmente en los siguientes contenidos específicos de la Memoria de Verificación del Grado

III 05: enfermedades de transmisión sexual

III 06: Principales patología ginecológicas

III 07: contracepción y fertilidad

III 39 modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades

IV 35: saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

Competencias generales

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios

éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

- CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Competencias específicas

- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Describir los distintos métodos de tratamiento y de control del proceso reproductivo.
2. Conocer las bases anatómo-fisiológicas y clínicas del proceso reproductivo, así como las enfermedades y trastornos que lo alteran, su patogenia y manejo.
3. Detallar las alteraciones del aparato genital y de la mama de origen tumoral benigno y maligno.
4. Referir las secuelas genitales y el manejo de las infecciones tanto de transmisión sexual como sistémicas.
5. Describir y manejar los procedimientos de diagnóstico precoz, prevención y tratamiento de la patología orgánica del aparato genital y de la mama.

6. Conocer los métodos de diagnóstico y alternativas terapéuticas en las distintas situaciones, así como las evidencias clínicas de su utilidad.
7. Orientar genéticamente a las personas y parejas para que puedan tomar decisiones reproductivas informadas.
8. Implementar en todos los puntos anteriores las perspectivas de género, equidad, derechos humanos y sostenibilidad
9. Adaptar los conocimientos, habilidades y aptitudes respecto a la salud de las mujeres a situaciones que requieran confinamiento (consultas por teléfono, por video-llamada o por internet),

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

TEMARIO TEÓRICO (5,6 ECT):

PARTE 1: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1. La salud de la mujer en el siglo XXI. Salud sexual y salud reproductiva
2. Fisiología del ciclo ovárico
3. Neuroendocrinología reproductiva
4. Patología ginecobstétrica
5. Sangrados del embarazo inicial. Aborto
6. Diferenciación sexual e intersexualidades
7. La Pubertad y sus trastornos
8. El síndrome premenstrual
9. Trastornos del ciclo ovárico I. Amenorrea
10. Trastornos del ciclo ovárico II. Síndrome del ovario poliquístico
11. Trastornos del ciclo ovárico III. Insuficiencia ovárica prematura
12. Concepto y diagnóstico de la esterilidad.
13. Tratamientos de la esterilidad: Técnicas de reproducción asistida
14. Consulta genética en reproducción asistida. Genética de los fracasos de la reproducción humana.
15. Asesoramiento anticonceptivo. Interrupción voluntaria del embarazo
16. Anticoncepción hormonal
17. La Menopausia
18. Síndrome genitourinario de la menopausia
19. Infecciones de la vulva y la vagina. Infecciones de transmisión sexual
20. Infecciones pélvicas. Enfermedad inflamatoria pélvica

PARTE 2: GINECOLOGÍA ORGÁNICA Y ONCOLÓGICA

1. Métodos diagnósticos en Ginecología orgánica
2. Sangrado uterino anormal. Sangrado menstrual abundante
3. Dolor ginecológico: dismenorrea y dolor pélvico crónico
4. Endometriosis
5. Disfunciones del suelo pélvico I. Prolapso genital
6. Disfunciones del suelo pélvico II. Incontinencia urinaria
7. Enfermedades de la vulva y de la vagina
8. Patología del cuello uterino. Diagnóstico precoz del cáncer de cérvix
9. Cáncer de cuello uterino
10. Patología del cuerpo uterino y endometrio (miomas, pólipos, hiperplasia)
11. Neoplasias malignas del cuerpo uterino
12. Tumores benignos del ovario
13. Cáncer de ovario
14. Patología benigna de la mama
15. Cáncer de mama. Epidemiología y factores de riesgo
- 16.
17. Cáncer de mama. Diagnóstico y tratamiento
18. Genética en oncología ginecológica

Práctico

TEMARIO PRÁCTICO (0,4 ECT):

Talleres de habilidades clínicas

1. La relación médico paciente en la consulta de salud de la mujer
2. Exploración ginecológica y mamaria. Toma de muestras para citología y secreciones.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

- Mendoza N, Mazheika M. Manual de Ginecología. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2020.
- Motos MA. Lecciones de Genética. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2018.
- Esta bibliografía podrá complementarse o actualizarse en temas concretos que proponga el profesorado de la asignatura

Bibliografía complementaria

Otra bibliografía recomendable:

- Nuccio Ordine. La utilidad de lo inútil. Manifiesto. Editorial Acantilado 2013

ENLACES RECOMENDADOS

www.sego.es

www.figo.org/

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

www.aeem.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del

material que se utilizará y un resumen de los contenidos.

- MD08 PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

- Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de 50 preguntas cortas y/o tipo test. En las preguntas tipo test se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las

actividades de la asignatura.

- Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Talleres, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema “Retos por la sostenibilidad en Ginecología”. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final en la evaluación continua y en el examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

Evaluación extraordinaria

- Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a final de curso mediante un examen escrito de 50 preguntas cortas y/o tipo test. En las preguntas tipo test se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.
- Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia, participación en las clases teóricas o en los Talleres, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema “Retos por la sostenibilidad en Ginecología”. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final en la evaluación continua y en el examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la

asignatura.

Para el estudiantado que no hayan seguido un proceso de evaluación continua (o no deseen que se les contabilice la nota de dichas actividades), el examen de la evaluación extraordinaria contará como el 100% de la nota y constará de 100 preguntas tipo test en los mismos términos ya descritos, incluyendo la evaluación de los contenidos y habilidades descritas en las actividades de evaluación continua.

Evaluación única final

(Para la evaluación única final y por incidentes personales el estudiantado interesado debe solicitarla, en el plazo que se contemple, a la Secretaría del Departamento)

Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidentes. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito que contará con 50 preguntas tipo test, que se penarán con 0,33 puntos las contestadas erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán **dos** trabajos escritos sobre temas previamente propuestos al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 60% al examen test y 40% a la evaluación de los trabajos escritos.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.



INFORMACIÓN ADICIONAL

<http://obsgin.ugr.es/>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

N MENDOZA

Martes y Jueves

11:00-15:00

J MOZAS

Lunes y miércoles

11:00 a 15:00

MA MOTOS

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

C PADILLA

Lunes, miércoles y viernes

13:00 a 15:00

JL GALLO

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

MA DIAZ

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

S PARDILLO

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

J FERNANDEZ

Lunes y miércoles

La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Ginecología

- No hay previsión exacta de horas presenciales o no presenciales, que se adaptarán a la situación social, aunque se tenderá a que la mayoría de las clases sean presenciales.
- /trabajo autónomo del estudiante: 115 (4.6 ECTS)
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición mixta presencial o a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. En el caso de ser impartidas mediante videoconferencias, las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado

ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.

- Previsión de horas presenciales o no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 7.5 (0,3 ECTS).
- Se dará preferencia al taller de habilidades en la exploración ginecológica, la toma de muestras para citología y secreciones, y la exploración mamaria.
- Se completarán con consulta ginecológicas no presenciales a través de la plataforma PRADO o a través de videoconferencias
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma prado

ACTIVIDAD 3: Tutorías

Atención individual al alumno. 2,5 h (0,1 ECTS)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

1. Mediante un examen escrito de 50 preguntas cortas y/o tipo test al final del curso. En las preguntas tipo test se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.
2. Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema “Retos por la sostenibilidad en Ginecología”. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- Alcanzar el 50% de la puntuación final en la evaluación continua y en el examen escrito
- Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

Evaluación extraordinaria

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se podrá alcanzar de dos maneras en función de cómo esté la situación social previamente acordado con el estudiantado:

1. Mediante un examen escrito de 50 preguntas cortas y/o tipo test al final del curso. En las preguntas tipo test se señalará la correcta entre cuatro respuestas posibles, descontando 0.33 por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.
2. Mediante uno o más cuestionarios de prado a lo largo del curso, en los que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a

encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a los Talleres y las videoconferencias, así como en la evaluación de las Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema “Retos por la sostenibilidad en Ginecología”. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final en la evaluación continua y en el examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

Para el estudiantado que no hayan seguido un proceso de evaluación continua (o no deseen que se les contabilice la nota de dichas actividades), el examen de la evaluación extraordinaria contará como el 100% de la nota y constará de 100 preguntas tipo test en los mismos términos ya descritos, incluyendo la evaluación de los contenidos y habilidades descritas en las actividades de evaluación continua.

Evaluación única final

(Para la evaluación única final y por incidentes personales el estudiantado interesado debe solicitarla, en el plazo que se contemple, a la Secretaría del Departamento)

Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidentes.. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen escrito (presencial o a través de la plataforma prado) que contará con 50 preguntas tipo test si se permite la presencialidad, o del tipo que permite la plataforma prado (test, más asociación más preguntas cortas, (sin especificar el número de cada una) en el caso de la no presencialidad. Las preguntas se penarán con 0.33 puntos si se contestan erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en

todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán **dos** trabajos escritos sobre temas previamente propuestos al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 60% al examen test y 40% a la evaluación de los trabajos escritos.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación oral, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**

N MENDOZA

Martes y Jueves

11:00-15:00

J MOZAS

Lunes y miércoles

11:00 a 15:00

MA MOTOS

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

C PADILLA

Lunes, miércoles y viernes

13:00 a 15:00

JL GALLO

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

MA DIAZ

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

S PARDILLO

Lunes y miércoles

13:00 a 15:00

J FERNANDEZ

Lunes y miércoles

La tutorías (ya sean individuales como en pequeños grupos) se podrán atender de forma presencial o no presencial mediante videoconferencia o correo electrónico, concertándose previamente una cita a través del email de cada profesor/a.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD 1: Temario Teórico en Ginecología

- No hay previsión exacta de horas presenciales o no presenciales, que se adaptarán a la situación social, aunque se tenderá a que la mayoría de las clases sean presenciales.
- /trabajo autónomo del estudiante: 115 (4.6 ECTS)
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Exposición mixta presencial o a través de videoconferencia de los distintos temas del Programa. En el caso de ser impartidas mediante videoconferencias, las clases tendrán una duración variable en función de la conexión a las aulas virtuales aunque se pretenderá seguir la línea de las clases presenciales descritas en la opción A.
- Las presentaciones de los temas que no se impartan mediante videoconferencia se colgarán en la plataforma PRADO junto a las explicaciones por escrito o grabadas del profesorado encargado

ACTIVIDAD 2: Temario Práctico.

- Previsión de horas presenciales o no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 7.5 (0,3 ECTS).
- Se dará preferencia al taller de habilidades en la exploración ginecológica, la toma de muestras para citología y secreciones, y la exploración mamaria.
- Se completarán con consulta ginecológicas no presenciales a través de la plataforma PRADO o a través de videoconferencias
- Las actividades que no puedan impartirse por videoconferencia se colgarán como archivos (vídeos u otros materiales) en la plataforma prado

ACTIVIDAD 3: Tutorías

Atención individual al alumno. 2,5 h (0,1 ECTS)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más

cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. El número de preguntas será 50.

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema “Retos por la sostenibilidad en Ginecología”. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

- Alcanzar el 50% de la puntuación final en la evaluación continua y en el examen escrito
- Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

Evaluación extraordinaria

Evaluación A: 50% de la Calificación Final. Se realizará a lo largo del curso mediante uno o más cuestionarios de prado en el que se podrán hacer preguntas tipo test, de asociación, cortas u otras. En las preguntas tipo test se podrán señalar una o más correcta entre un número de respuestas posibles a elegir por el/la profesor/a encargada/o. Igualmente será el profesorado quien dictamine lo que se descuenta por cada pregunta errónea. Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. El número de preguntas será 50

Evaluación B: 50% de la Calificación Final. Se realizará mediante la valoración de la asistencia a las videoconferencias, así como en la evaluación de los Trabajos y Tareas propuestas al estudiantado. Dentro de esta evaluación se contará la de un trabajo fin de curso (TFC), que contará un 25% de la nota final y tendrá como lema “Retos por la sostenibilidad en Ginecología”. Sus contenidos y normas de presentación serán publicados en <http://obsgin.ugr.es/> y en la plataforma prado antes de que empiece el curso.

Para aprobar la asignatura se considerarán necesarias dos condiciones:

1. Alcanzar el 50% de la puntuación final en la evaluación continua y en el examen escrito
2. Tener una calificación superior a 5 (de 10) entre las evaluaciones A + B para aprobar la asignatura.

Para el estudiantado que no hayan seguido un proceso de evaluación continua (o no deseen que se les contabilice la nota de dichas actividades), el examen de la evaluación extraordinaria contará como el 100% de la nota y constará de 100 preguntas tipo test en los mismos términos ya descritos, incluyendo la evaluación de los contenidos y habilidades descritas en las actividades de evaluación continua.

Evaluación única final

(Para la evaluación única final y por incidentes personales el estudiantado interesado debe solicitarla, en el plazo que se contemple, a la Secretaría del Departamento)

Según la normativa de evaluación y calificación de los/las estudiantes de la UGR de 20 de mayo de 2013 es posible una evaluación única final o por incidentes. El contenido de esta evaluación consistirá en un examen a través de la plataforma prado) que contará con 50 preguntas del tipo que permite la plataforma prado (test, más asociación más preguntas cortas (sin especificar el número de cada una). Las preguntas se penarán con 0.33 puntos si se contestan erróneamente, y se aprobará con el 50% de las preguntas correctas.

Las preguntas se referirán a los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes enseñadas en todas las actividades de la asignatura. Además, se solicitarán **dos** trabajos escritos sobre temas previamente propuestos al estudiantado. La ponderación de estas evaluaciones será 60% al examen test y 40% a la evaluación de los trabajos escritos.

En cualquier tipo de evaluación el alumnado podrá solicitar evaluación ora mediante videoconferencia, en el plazo que contemple el Departamento, cuando existan circunstancias que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales, y se puedan desarrollar sin peligro ni perjuicio de las personas implicadas

SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL: Se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor o eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.